



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 19 SET 2022

RES. H Nº 1324/22

EXpte. Nº 4647/22

VISTO:

La solicitud presentada por los alumnos **LOURDES AMIRA MESA, LU Nº 720.267, MOISÉS ZACARIAS GUILLERMO ORIAS VILLALBA, LU Nº 717.339 e IGNACIO NICOLÁS ROMERO CIARES, LU Nº 718.538**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, proponiendo tema, Director y Codirectora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE el Lic. Víctor NOTARFRANCESCO y la Dra. María Natalia SAAVEDRA aceptan la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

QUE Dirección de Alumnos informa que los alumnos cumplen con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis, Res. H. Nº 2290-12 y Res. H. Nº 1671-11, para la aprobación del tema y Director y Codirectora de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja aprobar tema, Director y Codirectora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

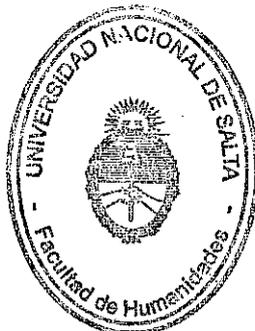
**ARTICULO 1º.- APROBAR** el proyecto de Tesis propuesto por los alumnos, **LOURDES AMIRA MESA, LU Nº 720.267, MOISÉS ZACARIAS GUILLERMO ORIAS VILLALBA, LU Nº 717.339 e IGNACIO NICOLÁS ROMERO CIARES, LU Nº 718.538**, para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, que lleva por Título: **"DESDE NUESTROS ZAPATOS: NADA DE NOSOTROS SIN NOSOTROS"**.

**ARTICULO 2º.- DESIGNAR** al Lic. Víctor NOTARFRANCESCO y a la Dra. María Natalia SAAVEDRA como Director y Codirectora de Tesis de Licenciatura.

**ARTICULO 3º.- NOTIFICAR** a los alumnos interesados, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa